



CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2015-2018


Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el L.C.P. Martín Daniel Fregoso Barboza, Presidente Municipal Interino del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria que se llevará a cabo el día Miércoles 04 de Abril del año 2018 dos mil dieciocho, misma que tendrá verificativo a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, en la sala de Sesiones del Palacio Municipal de esta ciudad, misma que se registrá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar el Presidente Municipal, Secretario General, Sindico, Encargado de la Hacienda Municipal y al Director de Obras Publicas a suscribir un convenio con el Gobierno del Estado para el programa **FONDEREG 2018**.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar la Obra **"EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO EN LA CALLE CAMINO A LAS FUENTES TERCERA ETAPA"**.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar el convenio con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas para la continuación de la Biblioteca Municipal.
6. Clausura.



ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO; A 03 DE ABRIL DE 2018


MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.
SECRETARIO GENERAL